



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00137487- -UNC-ME#FP

VISTO

El Convenio suscripto con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) que requiere para su ejecución la visita de miembros de la Fundación Encontrarse en la Diversidad, organización social participante del proyecto financiado por OEI-UE; y

CONSIDERANDO

Que para ello deberán trasladarse a esta ciudad desde Buenos Aires por lo que corresponde se abonen pasajes, alojamiento y alimentos.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1°: Autorizar el pago de pasajes aéreos (Buenos Aires-Córdoba- Buenos Aires), 2 noches de alojamiento y gastos de alimentos para Tomás Kobrinsky, Florencia Fisch y Ariel Dorfman, para la Visita académica a realizarse del 31 de marzo al 2 de abril del corriente en el marco del convenio suscripto con la OEI.

Artículo 2°: Imputar dichas erogaciones a los fondos derivados del Convenio.

Artículo 3°: Protocolizar, comunicar y archivar.